

BASES

CONCURSO DE FOTOS: MES DE LA MUJER

Participantes

Podrán participar en la competencia todos los beneficiarios de Plan Ibirapitá que ya tengan su tablet, a excepción de aquellos que tengan algún tipo de parentesco con funcionarios de Plan Ceibal o Plan Ibirapitá.

Premio

El premio para los tres ganadores es un teclado para la tablet para cada uno.

Participación

Para participar, se debe seguir este procedimiento:

- 1) Subir una fotografía homenaje a las adultas mayores y completar el [formulario online](#) que aparece en el portal de Plan Ibirapitá.
- 2) Esperar entre 24 y 48 horas y buscar la foto en la página de Facebook de Plan Ibirapitá (www.facebook.com/Programalbirapita).
- 3) Acumular la mayor cantidad de “me gusta” en esa fotografía, compartiéndola con sus amigos y conocidos.
- 4) Las tres fotos que al cierre del plazo obtengan la mayor cantidad de “me gusta” resultarán ganadoras.

Plazos

El plazo para subir fotos vence el miércoles 20 de abril de 2016 a las 14:00 horas.

El plazo para sumar “me gusta” vence el miércoles 27 de abril de 2016 a las 14:00 horas.

Plan Ibirapitá se reserva el derecho de modificar estos plazos si lo considera necesario.

Condiciones

Las fotografías presentadas deben cumplir con la consigna de significar un homenaje a las adultas mayores. Plan Ibirapitá se reserva el derecho de publicar en su página de Facebook aquellas que considere que cumplen con los requisitos de este concurso.

Las fotografías deben tener un tamaño mínimo de 640x480 píxeles y un peso máximo de 2 MB. Además, deben ser originales y quedarán eliminadas aquellas que sean extraídas de sitios web, diarios, revistas, etcétera.

De ser necesario, Plan Ibirapitá se reserva el derecho de modificar el contenido de las presentes bases.

Aquellos que participan del concurso otorgan a Plan Ibirapitá el derecho de difundir y compartir las imágenes subidas.